



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



10 de enero de 2024



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Retiro de logan deshidratado, por posible contaminación con sulfitos no declarados.....	2
México: Análisis de laboratorio descarta presencia de <i>Salmonella</i> spp. en melón nacional, vinculado a brotes en EUA y Canadá.	3
China: MARA autoriza el cultivo y venta de semillas de maíz y soya genéticamente modificadas.....	4

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Retiro de logan deshidratado, por posible contaminación con sulfitos no declarados.



Imagen de uso libre

A través del portal oficial de la Administración de Alimentos y Medicamentos de EUA (FDA), el 9 de enero de 2024 se dio a conocer que la empresa HY Success Inc. (de Brooklyn, New York) está retirando del mercado logan deshidratado (*Dimocarpus longan*), por su posible contaminación con sulfitos (no declarados en la etiqueta).

El producto potencialmente afectado tiene los siguientes datos en la etiqueta: “Fat Choy Kee Dried Longan”, en paquetes de plástico

de 5 oz, Código Universal de Producto (UPC) 89091-99846. Este fue distribuido en tiendas minoristas en todo el país.

El retiro inició inmediatamente después de que un muestreo de rutina, realizado por el Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida, además de un análisis posterior realizado por el personal del laboratorio de alimentos, los cuales revelaron que el producto se distribuía en un empaque que no indicaba la presencia de sulfitos. Se menciona que, hasta el momento, no se han reportado casos de infecciones asociadas con el consumo del mismo.

Finalmente, se exhorta a las personas a no consumir el producto, sino devolverlo al lugar de compra.

En el contexto nacional, México no ha realizado importaciones de logan deshidratado procedente de EUA. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación; y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente procesados, entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia: Food and Drug Administration (FDA). (09 de enero de 2024). HY Success Inc. Alert on Undeclared Sulfites in Fat Choy Kee Dried Longan. Recuperado de: <https://www.fda.gov/safety/recalls-market-withdrawals-safety-alerts/hy-success-inc-alert-undeclared-sulfites-fat-choy-kee-dried-longan>



México: Análisis de laboratorio descarta presencia de *Salmonella* spp. en melón nacional, vinculado a brotes en EUA y Canadá.



El 10 de enero del 2024, a través del portal El País, se dio a conocer que, de los análisis de laboratorio realizado por autoridades sanitarias de México, a la fecha, no se ha identificado la presencia de *Salmonella* spp., en melón cultivado en el estado de Sonora, vinculado a brotes en EUA y Canadá presentados entre noviembre y diciembre de 2023.

Como antecedente, se menciona que, hasta el momento, los brotes referidos han causado 350 casos de personas enfermas y 11 fallecimientos en EUA, así como 129 personas enfermas y 6 fallecimientos en Canadá. Derivado de esto, las instalaciones de la planta de procesamiento de melones ligada a los brotes en comento, fue cerradas el pasado 15 de diciembre de 2023 por autoridades mexicanas para realizar los análisis de laboratorio correspondientes.

El comunicado precisa que, para la realización de los análisis, personal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), realizó la toma muestras en unidades de producción, zonas de empaque, agua, y melón. Los resultados de los análisis han sido negativos a la presencia de la bacteria referida en el melón de México, destacando que, en febrero del año en curso, se realizará un nuevo programa de análisis en la entidad.

Finalmente, las autoridades de salud de México, Canadá y EUA verificarán si el melón se infectó en el proceso de exportación en territorio mexicano o en los propios países afectados.

Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

El País (10 de enero de 2024). Los melones mexicanos dan negativo en salmonelosis tras el brote mortal en Canadá y Estados Unidos. Recuperado de: <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mundo/los-melones-mexicanos-dan-negativo-en-salmonelosis-tras-el-brote-mortal-en-canad%C3%A1-y-estados-unidos/ar-AA1mlHao?ocid=entnewsntp&pc=U531&cvid=b8f6da175a604a48967d1238fb64b7cc&ei=162>
<https://elpais.com/mexico/2023-12-16/mexico-cierra-la-planta-de-procesamiento-de-melones-relacionada-con-las-muertes-por-salmonelosis-en-canada-y-ee-uu.html>

DIRECCIÓN EN JEFE



China: MARA autoriza el cultivo y venta de semillas de maíz y soya genéticamente modificadas.



Fuente: CHILEBIO.CL

El 10 de enero de 2024, a través del portal Avicultura.mx, se dio a conocer que, el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de la República Popular de China (MARA), autorizó a empresas locales, el cultivo y venta de semillas de maíz y soya genéticamente modificadas, en aras de lograr la autosuficiencia alimentaria.

Como antecedente, se destaca que, al ser el principal importador de maíz y soya a nivel mundial (según datos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos - USDA), China aprobó, en octubre de 2023, el uso de 51 nuevas variedades, mismos que 37 corresponden a maíz y 14 a soya genéticamente modificadas, con el fin de reducir su dependencia a mercados extranjeros.

Conforme al comunicado, se estima que, en China: 1) Las empresas autorizadas por MARA, podrán distribuir los OGMs en comento, en provincias que son importantes productoras agrícolas, como: Hebei, Liaoning, Jilin y Mongolia; 2) Se incrementará más del 100% la siembra local del maíz (670,000 hectáreas) sobre 2023; 3) Dentro de 6 años, alrededor del 40% del maíz y soya se producirán mediante OGMs, reemplazando gran parte de las variedades convencionales de bajo rendimiento; 4) En menos de 10 años, el maíz y soya transgénicos habrán generado un mercado de 7,988 millones de yuanes; y 5) La tecnología basada en OGMs representará un mayor margen de beneficios (p. ej. en los precios de las semillas) y reconfigurará competencia en las cadenas de producción-comercialización de maíz y soya.

Cabe señalar que, en México, el SENASICA participa en el establecimiento de políticas para la regulación nacional e internacional de OGMs, fomentando la prevención de sus riesgos para la sanidad vegetal, animal y acuícola.

Referencia:

Avicultura.mx (10 de enero de 2024). China dio luz verde a empresas locales para la producción de granos GMO. Recuperado de: <https://www.avicultura.mx/destacado/china-dio-luz-verde-a-empresas-locales-para-la-produccion-de-granos-gmo>

AgNews (12 de diciembre de 2023). China forecast to build US\$1 billion GM crop market after landmark approval. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---48571.htm>